TEMAMATLA

OPERADO
31 AGO 2026
DIA MES AÑO

POLIZA DE EGRESOS

MUNICIPIO DE TEMAMATLA 0018 **AGOSTO DE 2026**

No. de Póliza: E 76 Status de la Póliza: C A Fecha de la Póliza: 28/08/2026

Capturó: super

REN	CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1.00	5200	A00144000	0103010103150101	4411		E 76	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Cooperaciones y ayudas	70,574.40	0.00
2.00	8242	A00144000	0103010103150101	4411		E 76	Presupuesto de Egresos Comprometido de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Cooperaciones y ayudas	70,574.40	0.00
3.00	8222	A00144000	0103010103150101	4411		E 76	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Cooperaciones y ayudas	0.00	70,574.40
4.00	8252	A00144000	0103010103150101	4411		E 76	Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Cooperaciones y ayudas	70,574.40	0.00
5.00	8242	A00144000	0103010103150101	4411		E 76	Presupuesto de Egresos Comprometido de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Cooperaciones y ayudas	0.00	70,574.40
6.00	8272	A00144000	0103010103150101	4411		E 76	Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Cooperaciones y ayudas	70,574.40	0.00
7.00	8252	A00144000	0103010103150101	4411		E 76	Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Cooperaciones y ayudas	0.00	70,574.40
8.00	2112	000000005	0000000000000001	0048		E 76	Proveedores por Pagar a Corto Plazo SARA ESPINOSA MEDRANO SARA ESPINOSA MEDRANO, PAGO DE LA FACTURA 198 POR CONCEPTO DE APOYO CON MATERIAL AL CABI	0.00	70,574.40
9.00	2112	000000005	0000000000000001	0048		E 76	Proveedores por Pagar a Corto Plazo SARA ESPINOSA MEDRANO SARA ESPINOSA MEDRANO, PAGO DE LA FACTURA 198 POR CONCEPTO DE APOYO CON MATERIAL AL CABI	70,574.40	0.00
10.00	1112	000000010	0000000000000009			E 76	BANCOMER 2025 BBVA CTA 0126578659 PARTICIPACIONES FEDERALES 2026 SARA ESPINOSA MEDRANO, PAGO DE LA FACTURA 198 POR CONCEPTO DE APOYO CON MATERIAL AL CABI	0.00	70,574.40

Flujo de Efectivo: 24.00 70,574.40

TOTAL POLIZA 352,872.00 352,872.00

DESCRIPCION:
SARA ESPINOSA MEDRANO, PAGO DE LA FACTURA 198 POR CONCEPTO DE APOYO CON MATERIAL AL CABI

000297

TEMAMATLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Tesorería Ayuntamiento
2025-2027

ELABORO

C. FELIPE VILLA MECALCO

REVISO

ING. CLARA MELISSA OLIVAREZ MEJIA

TESORERO MUNICIPAL

ING. CLARA MELISSA OLIVAREZ MEJIA

FECHA DE ELABORACION: 01/10/2026 Hoja: 1 de 1

Cerrar Guardar Imprimir

BBVA

Fecha y hora de consulta 28/08/2026 2:46:20 PM

Contrato 00796859
Nombre del Cliente MUNICIPIO DE TEMAMATLA

BBVA Net Cash - Pagos Interbancarios

Operación autorizada

Transferencia en proceso de validación y aplicación.

48

0083388

OPERADO
31 AGO 2026
DIA MES AÑO

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1 **Poder:** 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Interbancario

Descripción: CONCRETO CABI APOYO **Importe de la operación:** 70,574.40 MXP

Cuenta de retiro: 0126578659 **Cuenta de depósito:** 072180013213267232

Divisa de la cuenta: MXP **Divisa de la cuenta:** MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE TEMAMAT LA **Titular de la cuenta:** SARA ESPINOSA

Nombre banco destino: BANORTE

Fecha de creación: 28/08/2026 **Fecha de aplicación:** 28/08/2026

Concepto de pago: **Referencia numérica:**

Instrumento de seguridad: ASD 6552560139 **Hora de captura en el canal:** 14:46:18

Datos de confirmación de la transferencia

Folio interbancario: 0000253603 **Clave de rastreo:** 00260100260828000025360 3

Folio de firma: 0083388076 **Folio único:** I401202608281446180083388082

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100% **Estado:** Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	— %	28/08/2026
FIRMO	ADMIN1	100 %	28/08/2026

SARA ESPINOSA MEDRANO

EIMS5702019TA

RÉGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

AVENIDA CONGRESO DE LA UNION, 5625/B 402, Bondojito, 07850, Ciudad de México, Gustavo A. Madero, Ciudad de México, México
Tel. 5537365266

CLIENTE

MUNICIPIO DE TEMAMATLA

MTE850101749

USO CFDI: G03 - Gastos en general.

DOMICILIO FISCAL: 56650

REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

PLAZA HIDALGO, 1, 56650, TEMAMATLA, Temamatla, Estado de México, México

Factura 198

FOLIO FISCAL (UUID)
900A9D62-C992-4A67-9FAF-8F470A5C38BF
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
00001000000711762511
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000713864503
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
2026-08-28T12:34:34
RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
STA0903206B9
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
2026-08-28T12:23:42
LUGAR DE EXPEDICIÓN
07850

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Precio Unitario	Objeto Imp.	Importe
18.00	H60 - M3	30111505	"CONCRETO FC250 TB LOSA CAMPO MILITAR" Clave Prod. Serv. - 30111505 Concreto premezclado No. Identificación - 30111505 Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 60840 Tasa - 0.160000 Importe - $ 9,734.40	$ 3,380.00	02 - Sí objeto de impuesto.	$ 60,840.00

OPERADO
3 1 AGO 2026
DIA MES AÑO

000199

IMPORTE CON LETRA SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS, 40/100 MXN

SUBTOTAL	$ 60,840.00
TRASLADO IVA TASA 0.160000	$ 9,734.40
TOTAL	$ 70,574.40

TIPO DE COMPROBANTE I - Ingreso
FORMA DE PAGO 03 - Transferencia electrónica de fondos
MÉTODO DE PAGO PUE - Pago en una sola exhibición
MONEDA MXN - Peso Mexicano
VERSION 4.0
EXPORTACION 01 - No aplica

SELLO DIGITAL DEL CFDI

gaPvc8VC0pR5js6t6Z7Zlo4wU6L4ngaeZru+NE0qAauFG4vbCSgLVeldhQkYBUR5r9w9exSvfIGW6x2OKm+n/F6ruchr+o5Jp2Rcymf7rcU+ZMA7HjorUV+gyFGBcURCIO33PH6TipqUQkJWdavupvjuLf6TxmQxZ+HrfgnPSXTZ3IGPwUjvzvBDOE2Y46H87rrQ/kzbzx2BUumc5l8fkD7kQ3rf/NDlUSvfIZa2RIgJ10nKfYqoOOO/AMWgpR4Ry7G3E0Hp66rdzDO8inVENJW6FxQHEI11XjII5TKnhDOdnGtT2ZtafVih7fQbgJhe0lrVSAa77iDzGy5OilaFYw==

SELLO DIGITAL DEL SAT

e8H+KCYPrss0ljJNcaOVJhUelFbgaWcLUl/Ue07ufac976kPEL7zBKBqqz1EPGWIN/H1KKJPT+APS0NW+h0OCpycH51Jl9nvZ2XhwsBuC/m5U1sHGVBRP0fy5+G6WNKDAUDirSpj5lqVTgQENvrmlhJoX9bwY44ZcAyxycyBMOCDTu22Mp4MEMlRrgssmrDTfr2tS1KfQlUFb//1azd54p8KK1pG5xnqwhvnfOg9Wl/6a/7E4PHzjEKYqGEP++XSf2gOYNcRfd95FGLaL3qrsjXYyhPTnNP0yctzFrev9VWFvglLWtJstw/nLQChuRGE1K3JlDvDq5T75m2bpAM5bg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|900A9D62-C992-4A67-9FAF-8F470A5C38BF|2026-08-28T12:34:34|STA0903206B9|gaPvc8VC0pR5js6t6Z7Zlo4wU6L4ngaeZru+NE0qAauFG4vbCSgLVeldhQkYBUR5r9w9exSvfIGW6x2OKm+n/F6ruchr+o5Jp2Rcymf7rcU+ZMA7HjorUV+gyFGBcURCIO33PH6TipqUQkJWdavupvjuLf6TxmQxZ+HrfgnPSXTZ3IGPwUjvzvBDOE2Y46H87rrQ/kzbzx2BUumc5l8fkD7kQ3rf/NDlUSvfIZa2RIgJ10nKfYqoOOO/AMWgpR4Ry7G3E0Hp66rdzDO8inVENJW6FxQHEI11XjII5TKnhDOdnGtT2ZtafVih7fQbgJhe0lrVSAa77iDzGy5OilaFYw==|00001000000711762511||

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.


```
<cfdi:Comprobante xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Version="4.0" Folio="198" Fecha="2026-08-
28T12:23:42"
Sello="gaPvc8VC0pR5js6t6Z7ZIo4wU6L4ngaeZru+NE0qAauFG4vbCSgLVeIdhQkYBUR5r9w9exSvfIGW6x2OKm+n/F6ruchr+o5Jp2Rcymf7rcU+ZMA7HjorUV+gyFGBcURCIO33PH6TipqUQkJWda
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000713864503"
Certificado="MIIF8DCCA9igAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA3MTM4NjQ1MDMwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGVMTUwMwYDVQQDDCxBQyBERUwgU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVU
SubTotal="60840" Moneda="MXN" Total="70574.40" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="07850">
  <cfdi:Emisor Rfc="EIMS5702019TA" Nombre="SARA ESPINOSA MEDRANO" RegimenFiscal="612"/>
  <cfdi:Receptor Rfc="MTE850101749" Nombre="MUNICIPIO DE TEMAMATLA" DomicilioFiscalReceptor="56650" RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto ClaveProdServ="30111505" NoIdentificacion="30111505" Cantidad="18" ClaveUnidad="H60" Unidad="M3" Descripcion=""CONCRETO FC250 TB LOSA
    CAMPO MILITAR"" ValorUnitario="3380" Importe="60840" ObjetoImp="02">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Base="60840" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="9734.400000"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="9734.40">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="60840" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="9734.40"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" Version="1.1" RfcProvCertif="STA0903206B9" UUID="900A9D62-C992-4A67-
    9FAF-8F470A5C38BF" FechaTimbrado="2026-08-28T12:34:34"
      SelloCFD="gaPvc8VC0pR5js6t6Z7ZIo4wU6L4ngaeZru+NE0qAauFG4vbCSgLVeIdhQkYBUR5r9w9exSvfIGW6x2OKm+n/F6ruchr+o5Jp2Rcymf7rcU+ZMA7HjorUV+gyFGBcURCIO33PH6Tipq
      NoCertificadoSAT="00001000000711762511"
      SelloSAT="e8H+KCYPrss0IjJNcaOVJhUeIFbgaWcLUi/Ue07ufac976kPEL7zBKBqqz1EPGWIN/H1KKJPT+APS0NW+h0OCpycH51Jl9nvZ2XhwsBuC/m5U1sHGVBRP0fy5+G6WNKDAUDirSpj5lq
      xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
      http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```


OPERADO
3 1 AGO 2026
DIA MES AÑO

000300

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público | SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Versión 4.5.1

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

OPERADO
3 1 AGO 2026
DIA MES AÑO

000301

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
EIMS5702019TA	SARA ESPINOSA MEDRANO	MTE850101749	MUNICIPIO DE TEMAMATLA
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
900A9D62-C992-4A67-9FAF-8F470A5C38BF	2026-08-28T12:23:42	2026-08-28T12:34:34	STA0903206B9
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$70,574.40	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

TEMAMATLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

PRESIDENCIA

APROBACIÓN Y SOLICITUD DE PAGO

NO. DE SOLICITUD: TEMA/PRES-ASP/AGOSTO-2026/045

TEMAMATLA, ESTADO DE MEXICO A 28 DE AGOSTO DEL 2026

ING. CLARA MELISSA OLIVAREZ MEJIA
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE

OPERADO
31 AGO 2026
DIA MES AÑO

POR MEDIO DEL PRESENTE, SOLICITO Y AUTORIZO EL PAGO DE:

NO. DE FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO
198	SARA ESPINOSA MEDRANO	APOYO DE CONCRETO ESCUELA CABI	$70,574.40

CUYA FACTURA DERIVA DE LA REQUISICIÓN SOLICITADA POR:

000302

UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESIDENCIA

LA FACTURA HA SIDO DEBIDAMENTE REVISADA, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES ESTABLECIDOS, POR LO QUE SE AGRADECER LA GESTIÓN PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE DE PAGO A LA BREVEDAD POSIBLE.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

TEMAMATLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

Presidencia Municipal

LIC. JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMAMATLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2026

OPERADO
31 AGO 2026
DIA MES AÑO

Subdirección de Educación Primaria en la Región de Nezahualcóyotl
Escuela Primaria Tenochtitlan
C.T:15DPR2766O

El Cabi, Edo. de México
02 de julio de 2026.
No. de Oficio: 110-2025/2026.

ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO CON MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.

000303

LIC. JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEMAMATLA, ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, quienes integramos la comunidad educativa de la institución, Escuela Primaria Tenochtitlan, con C.C.T:15DPR2766O, nos dirigimos a usted con el debido respeto para solicitar atentamente su valioso apoyo mediante la **donación de material de construcción**, el cual será destinado a realizar trabajos de mejoramiento y acondicionamiento de nuestras instalaciones escolares.

La presente solicitud surge de la necesidad de fortalecer la infraestructura de nuestra institución, con la finalidad de contar con espacios más seguros, dignos y adecuados para el desarrollo de las actividades académicas, procurando en todo momento el bienestar y la seguridad de nuestras niñas, niños y personal docente.

Consideramos que el mejoramiento de las instalaciones educativas constituye una inversión importante en la formación y desarrollo de nuestros estudiantes, ya que contar con espacios apropiados favorece su aprendizaje y contribuye a generar un entorno escolar más funcional y seguro.

Reconocemos el compromiso que distingue a su administración con el fortalecimiento de la educación y el bienestar de las familias de nuestro municipio. Por ello, acudimos respetuosamente a su sensibilidad y disposición, confiando en que nuestra petición pueda ser considerada favorablemente y que, en la medida de las posibilidades, podamos contar con su valioso respaldo para llevar a cabo estos trabajos.

Agradecemos de antemano el tiempo y la atención brindados a nuestra solicitud, así como las acciones que realiza en beneficio de las instituciones educativas y del desarrollo de nuestra comunidad.

Sin otro particular, y en espera de una respuesta favorable, reciba un cordial y respetuoso saludo.

Director Escolar

Profr. Gabino Rosas García
Tl. 5667451025

S.E.I.E.M

OPERADO
31 AGO 2026
DIA MES AÑO

Subdirección de Educación Primaria en la Región de Nezahualcóyotl
Escuela Primaria Tenochtitlan
C.T:15DPR2766O

El Cabi, Edo. de México
028 de julio de 2026.
No. de Oficio: 0120-2025/2026.

ASUNTO: AGRADECIMIENTO POR APOYO CON MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.

LIC. JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEMAMATLA, ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E.
PRESENTE.

000304

Por medio de la presente, quienes integramos la comunidad educativa de la institución Escuela Primaria "Tenochtitlan", C.C.T:15DPR2766O, nos dirigimos a usted con el debido respeto para expresarle nuestro más sincero agradecimiento por el valioso apoyo *otorgado mediante la donación de material de construcción*, destinado a los trabajos de mejoramiento y acondicionamiento de nuestras instalaciones escolares.
De manera particular, agradecemos la entrega de los siguientes materiales:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
2 rollos	Tubo corrugado de 3/4", de 50 metros
20 kg	Clavo de 2 ½ pulgadas
25 piezas	Caja 4 × 4 Econ cuadrada
15 kg	Clavo de 4 pulgadas
2 kg	Clavo para chaflán
60 kg	Alambre recocido
80 piezas	Chaflán
379 piezas	Varilla Hylsa de 3/8"
20 bultos	Cemento gris Tolteca
40 piezas	Varilla Hylsa de 1/2"
18 m³	Concreto

La entrega de estos materiales representa una importante contribución al fortalecimiento de nuestra infraestructura educativa, permitiendo avanzar en el mejoramiento de los espacios escolares y brindando a nuestras niñas, niños y personal docente instalaciones más seguras, dignas y adecuadas para el desarrollo de sus actividades académicas.
Reconocemos y agradecemos profundamente su compromiso con la educación y el bienestar de las familias de nuestro municipio, así como su disposición para atender las necesidades de las instituciones educativas. Acciones como esta reflejan el interés de su administración por impulsar mejores condiciones para el desarrollo y aprendizaje de nuestra comunidad estudiantil.
Reiteramos nuestro sincero agradecimiento por el respaldo brindado a nuestra institución, el cual constituye un beneficio significativo para toda nuestra comunidad escolar.
Sin otro particular, reciba un cordial y respetuoso saludo, así como nuestro reconocimiento por las acciones que realiza en favor de la educación de nuestro municipio.

Director Escolar

Profr. Gabino Rosas García
Tl. 5667451025

S.E.I.E.M
ESC PRIM RURAL
"TENOCHTITLAN"
C.C.T. 15DPR2766O
SUBDIRECCION No. 1
ZONA SECTOR No.
CAMPO ... N
NEZAHUALCOYOTL
TEMAMATLA
EDO DE MEX

OPERADO
3 1 AGO 2026
DIA MES AÑO

000305

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ROSAS
GARCÍA
GABINO

SEXO H



DOMICILIO
C DURANGO 3
- SAN MATIAS CUIJINGO 56860
JUCHITEPEC, MEX.

CLAVE DE ELECTOR RSGRGB65021915H000

CURP
ROGG650219HMCSRB01

AÑO DE REGISTRO
1991 04

FECHA DE NACIMIENTO
19/02/1965

SECCIÓN
2384

VIGENCIA
2021 - 2031

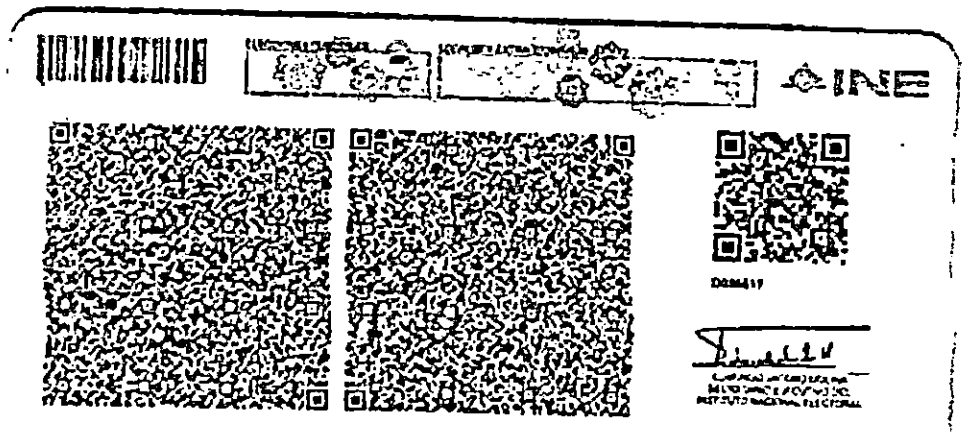

GABINO ROSAS GARCIA

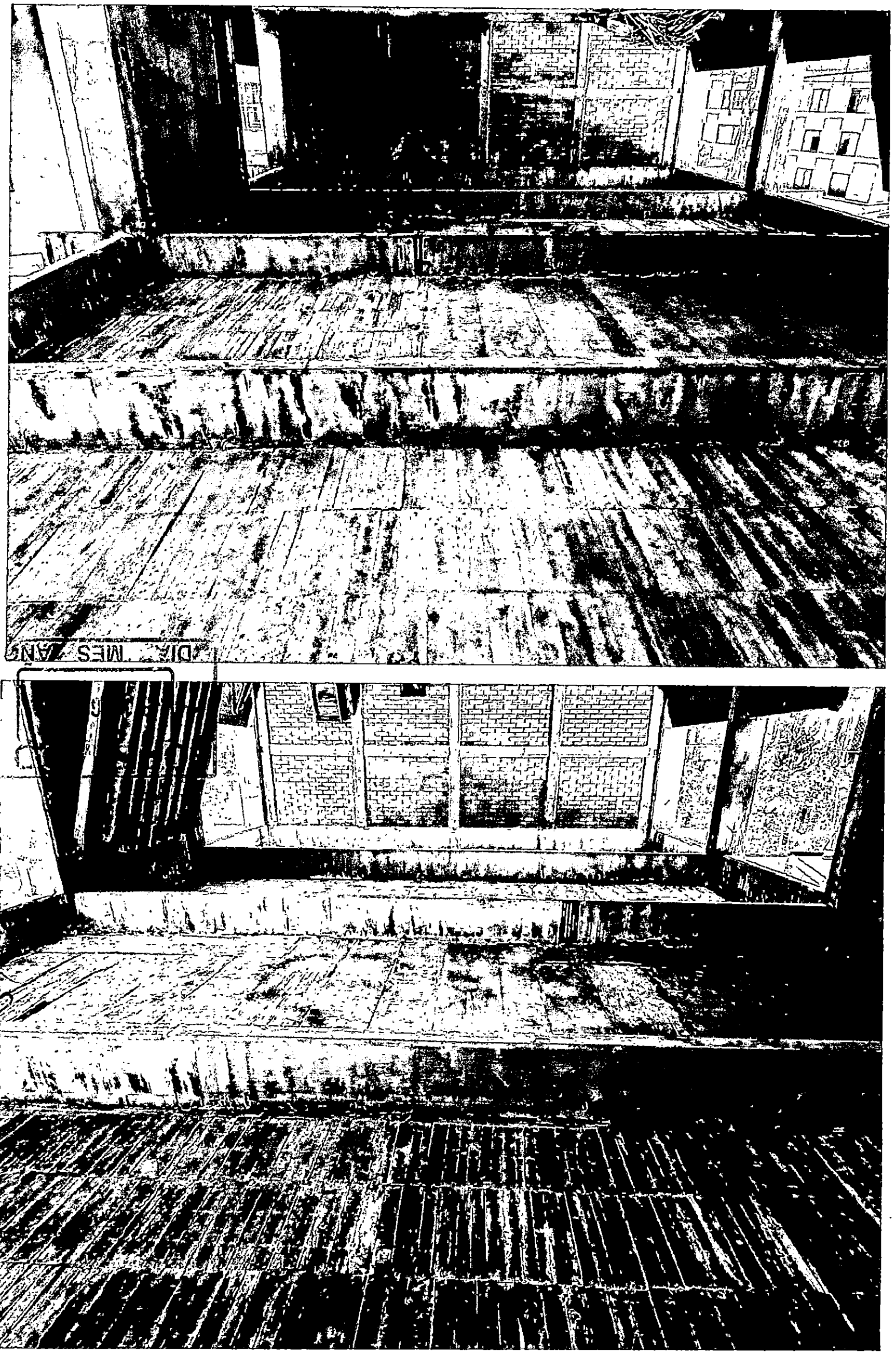

000307
OPERADO
31 AGO 2026

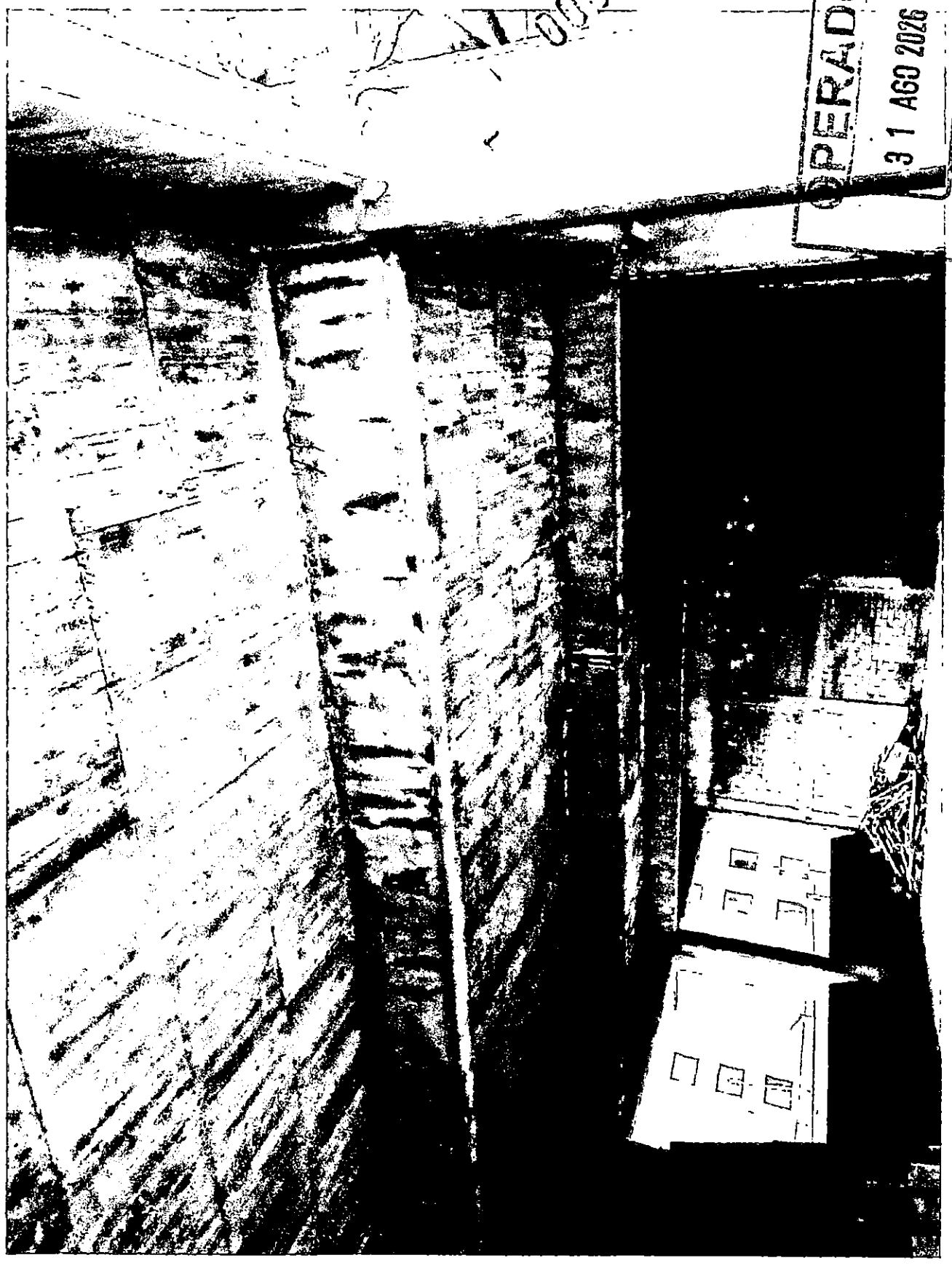



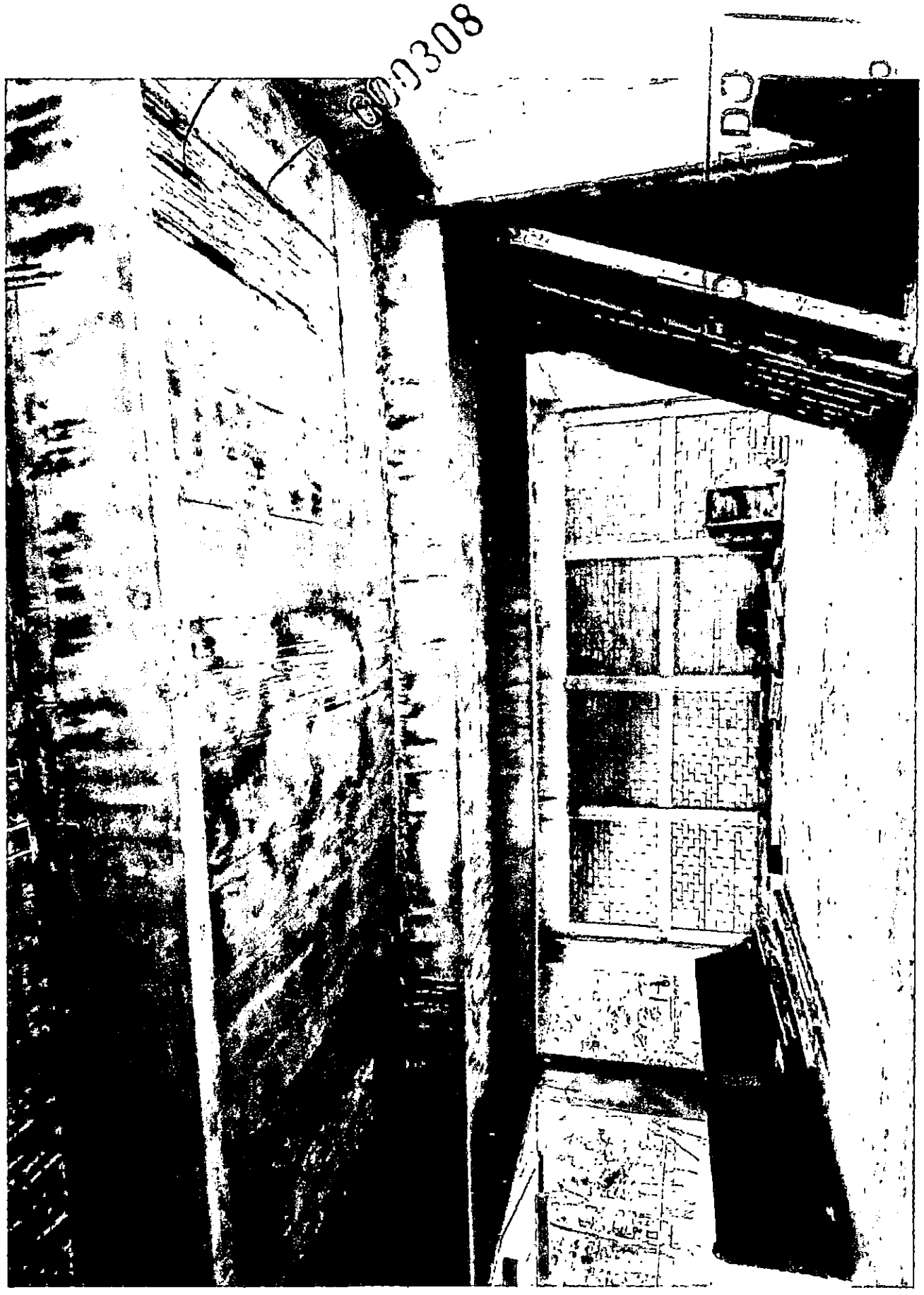

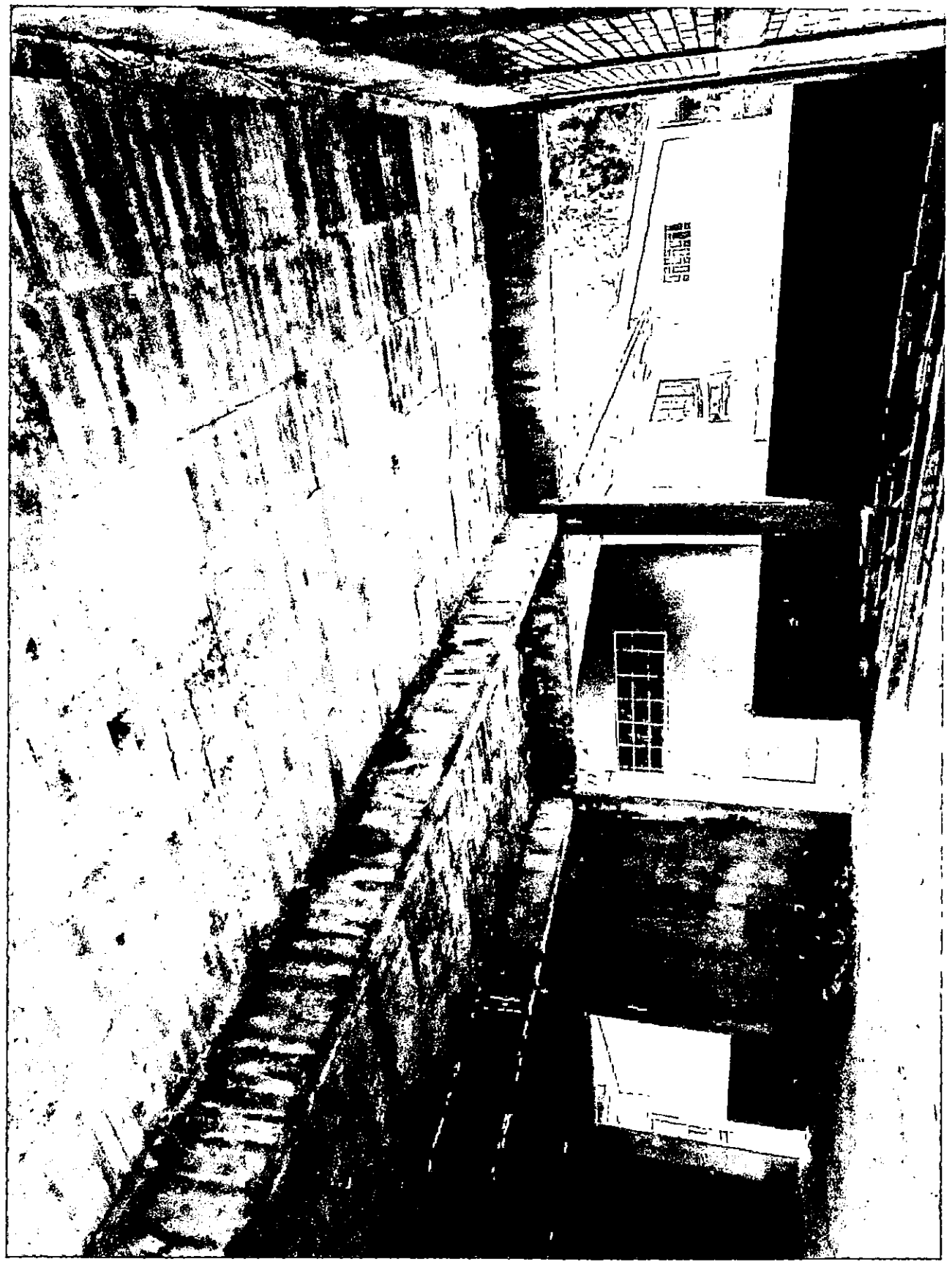

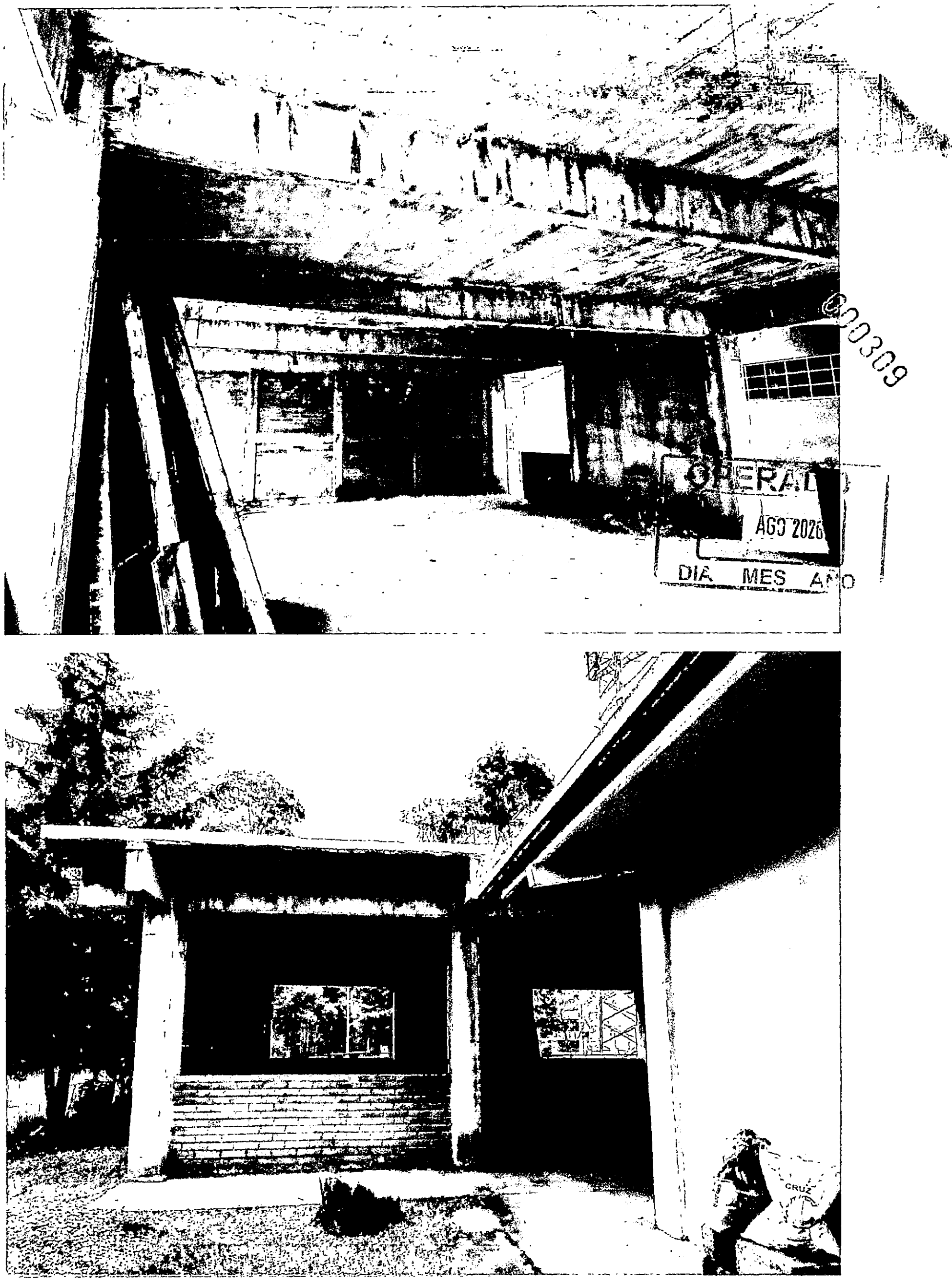

000309
AGO 2026
DIA MES AÑO





OPERADO
31 AGO 2026
MES AÑO

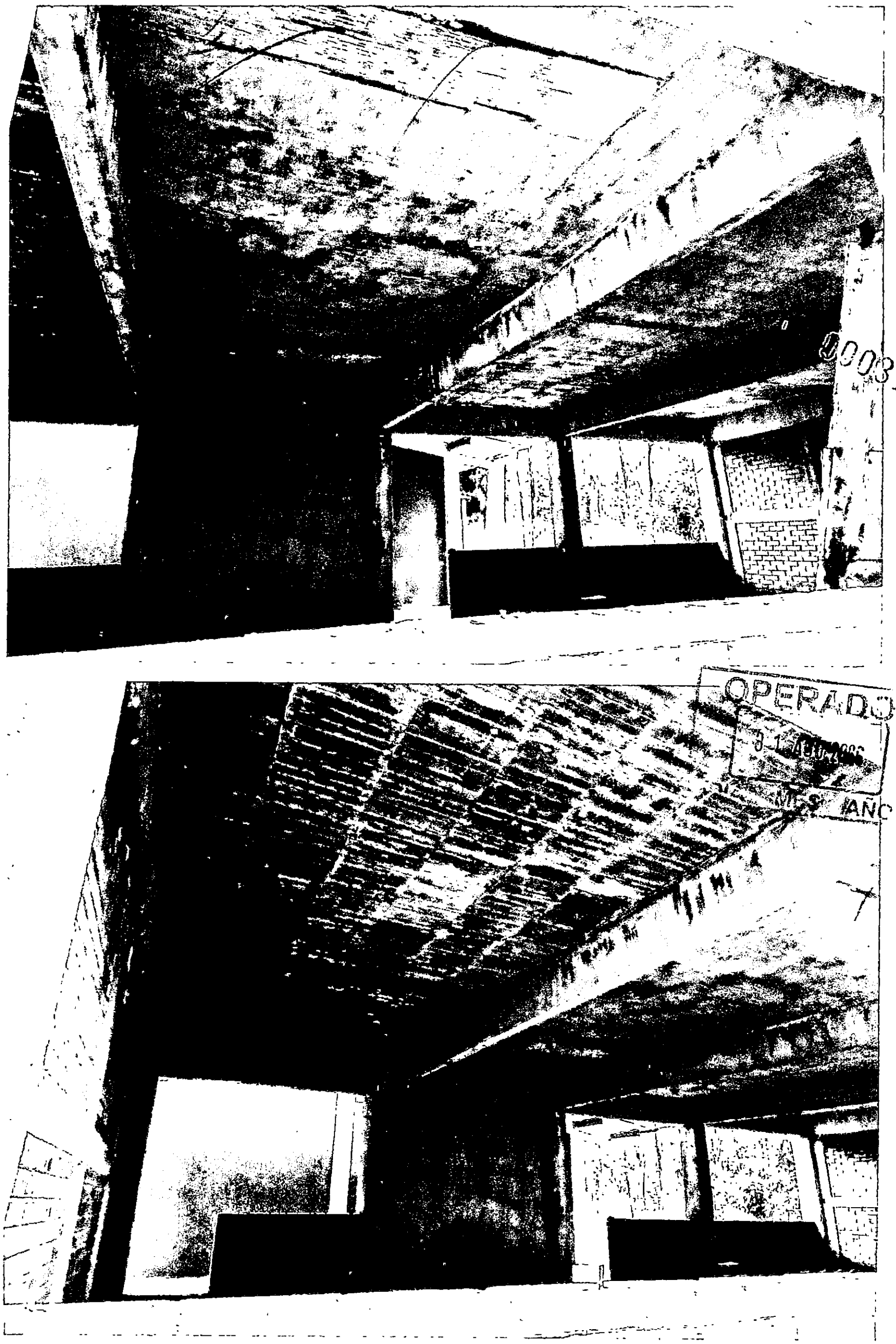
000311
OPERADO
MES AÑO



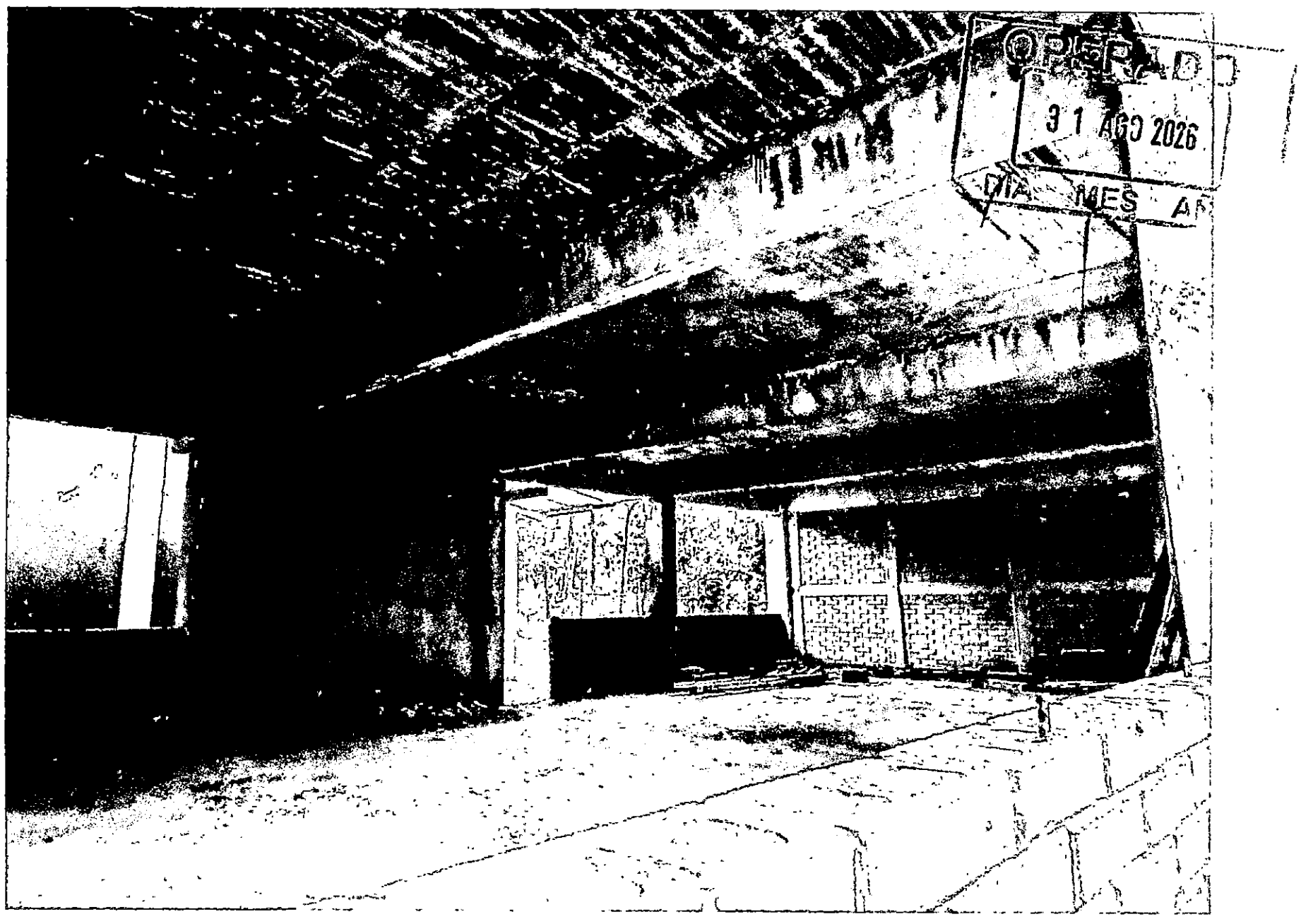

000312



000313



A 000314

OPERADO
31 AGO 2026
DIA MES AÑO



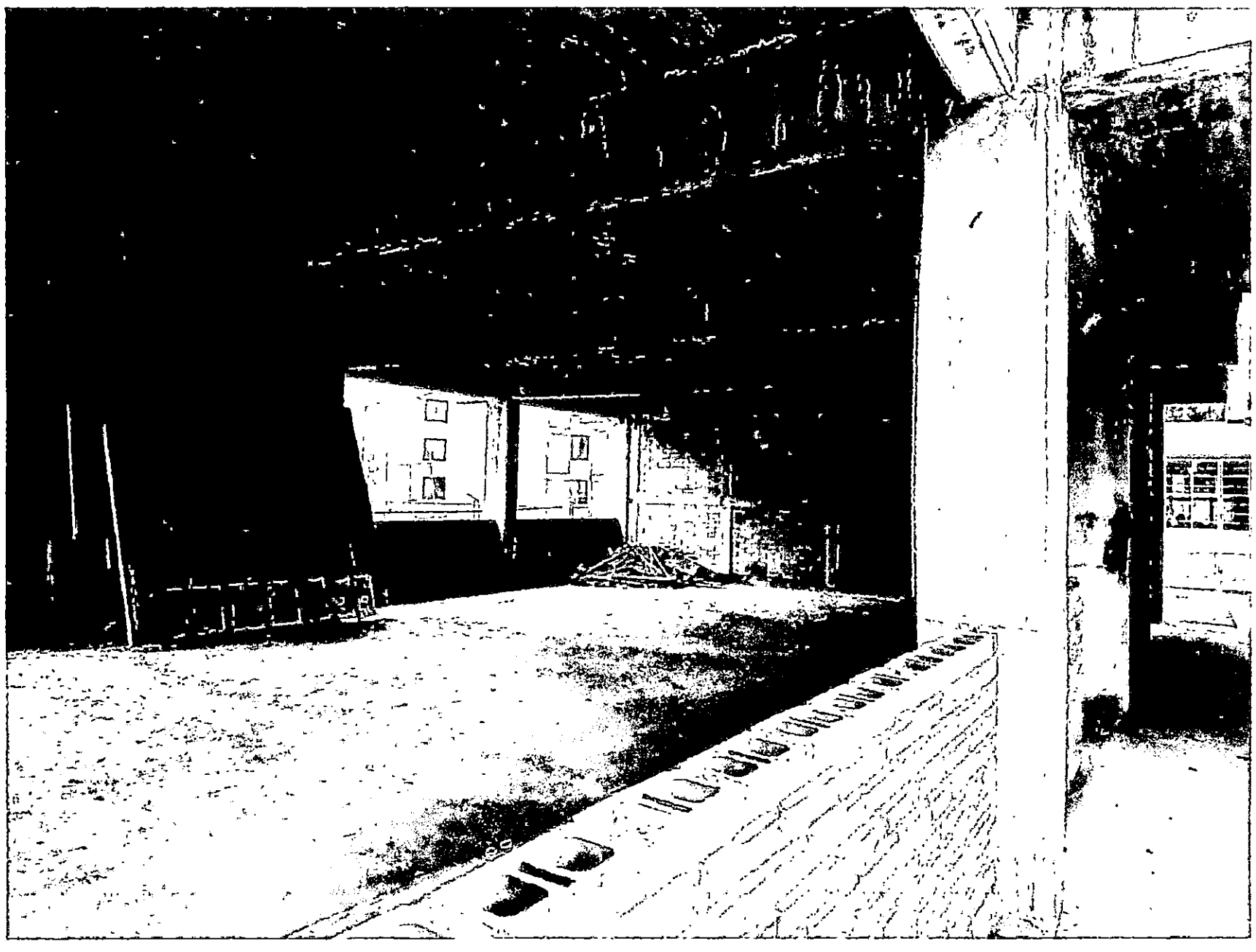

000315

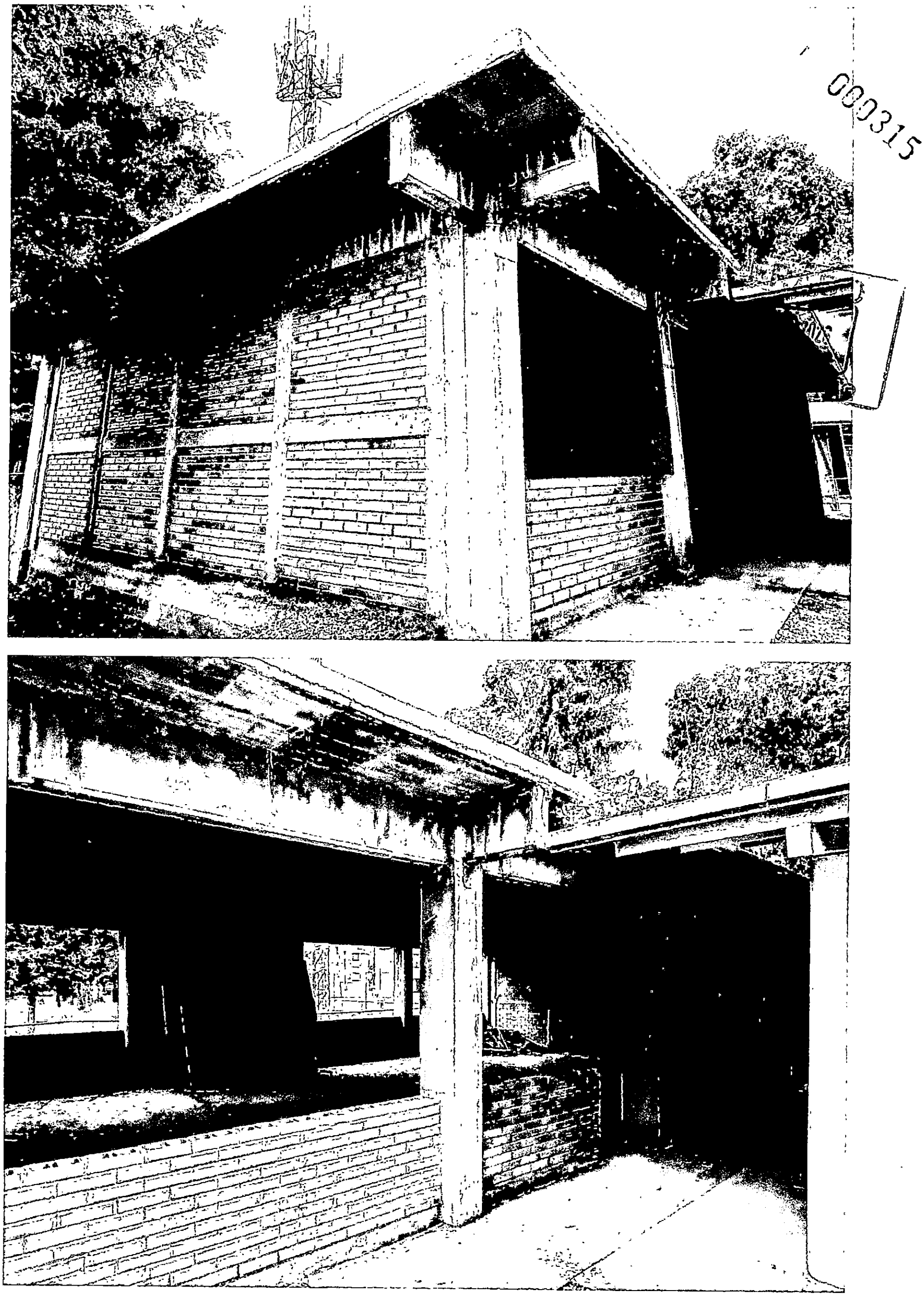

000316





ADO
31 AGO 2026
MES AÑO



000317

AÑO 2026

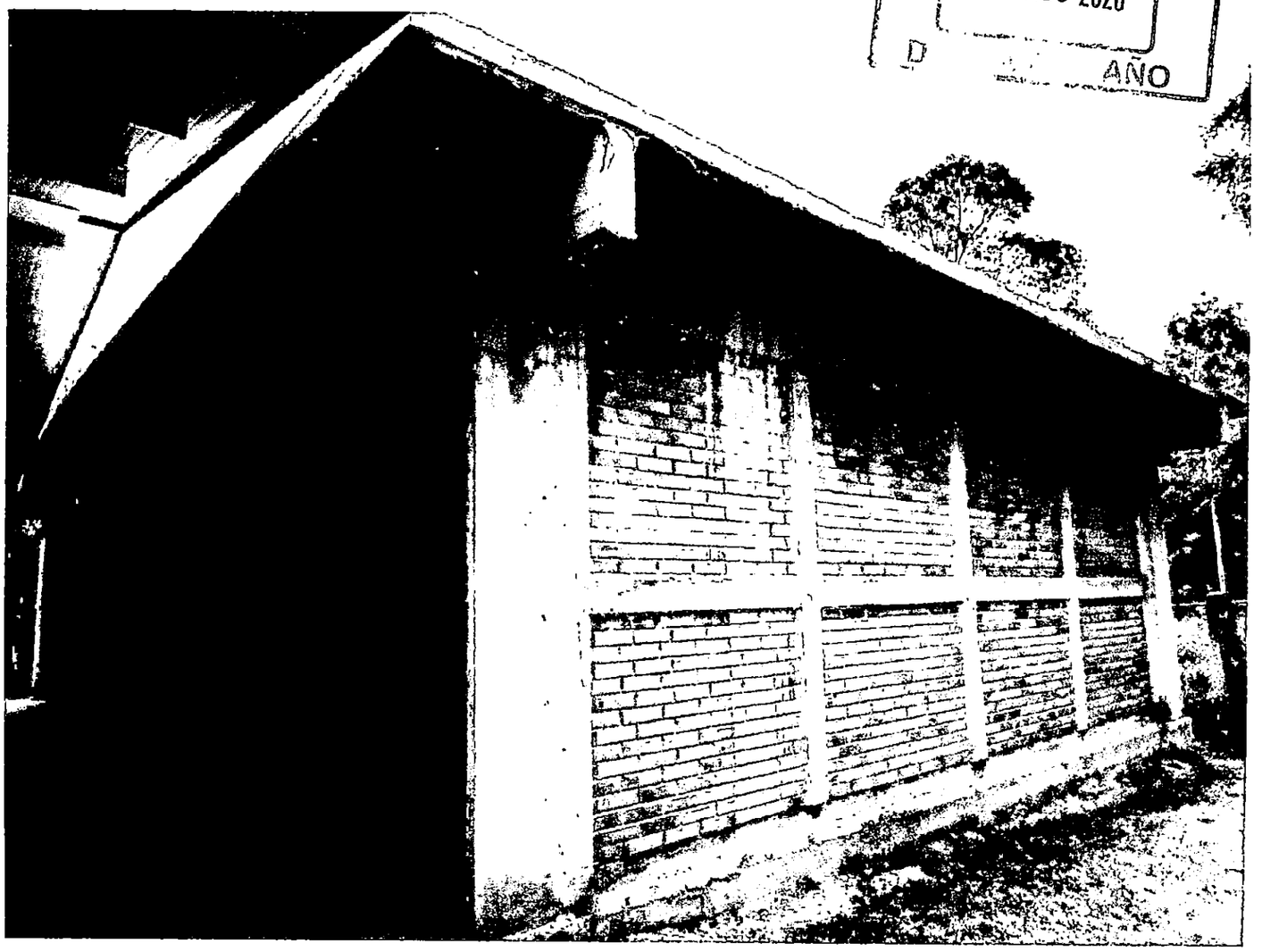

000318

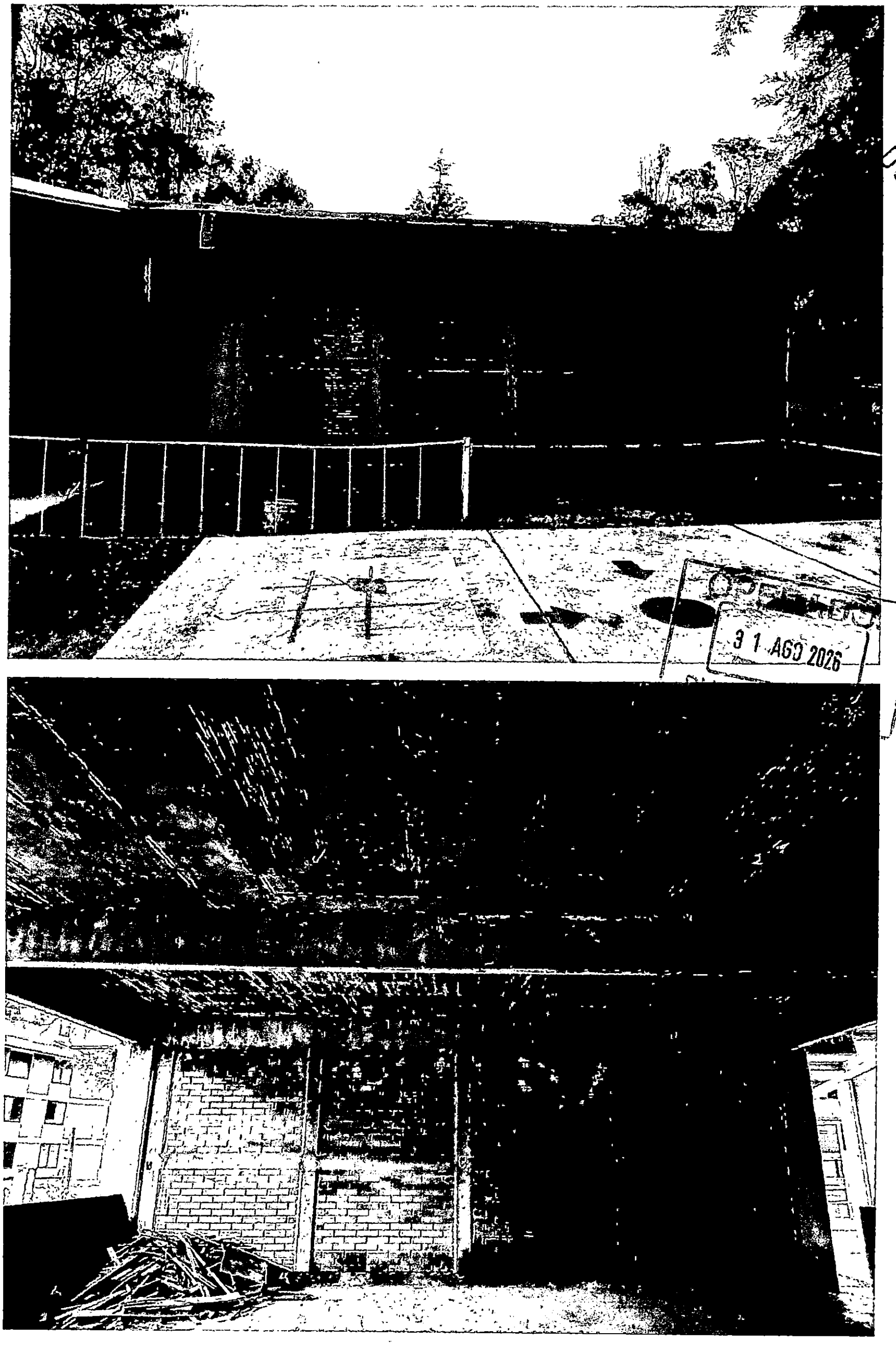

31 AGO 2026

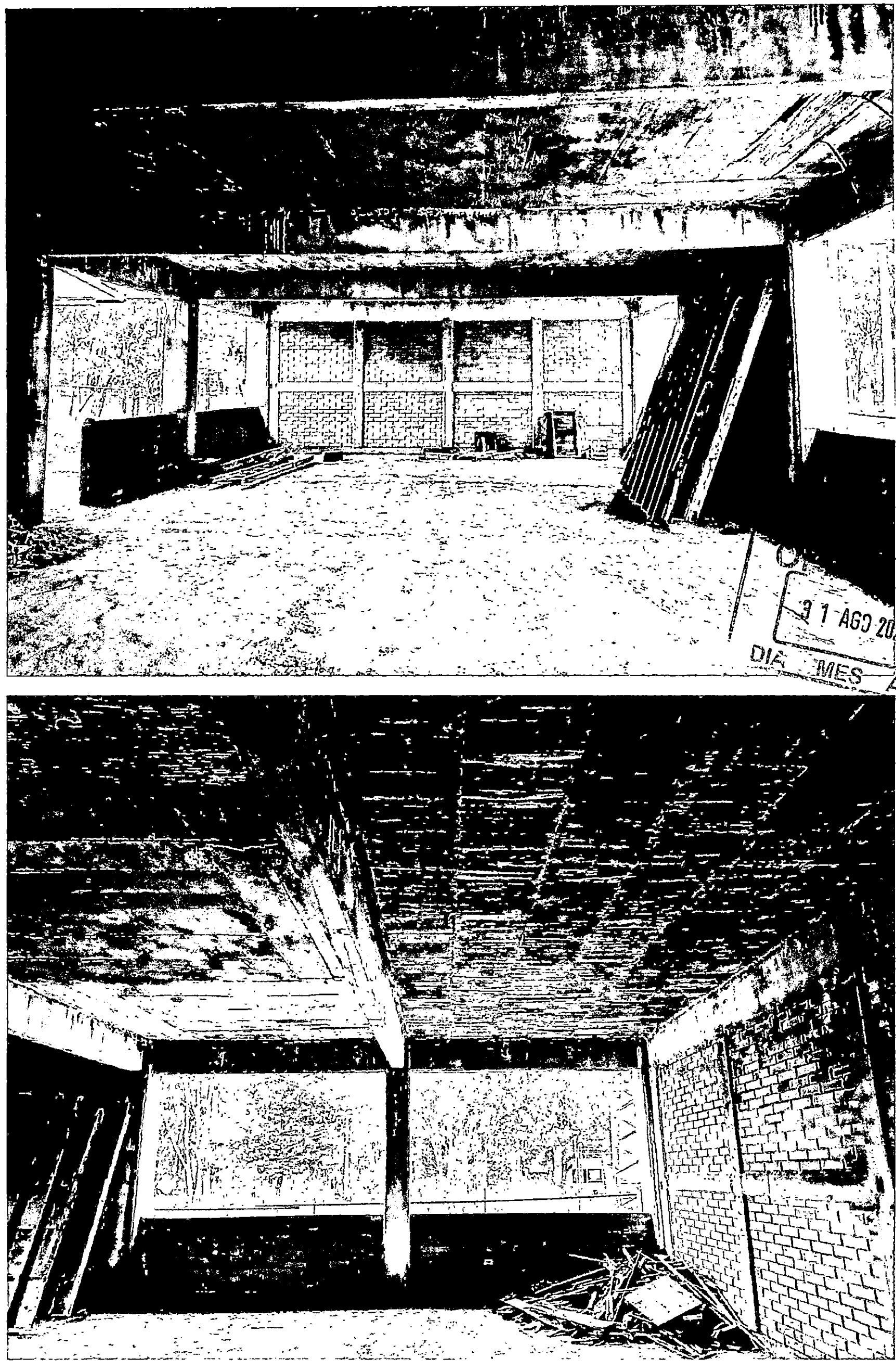

0003119

31 AGO 2026
DIA MES AÑO

000320



31 AGO 2026
DÍA MES AÑO



000321

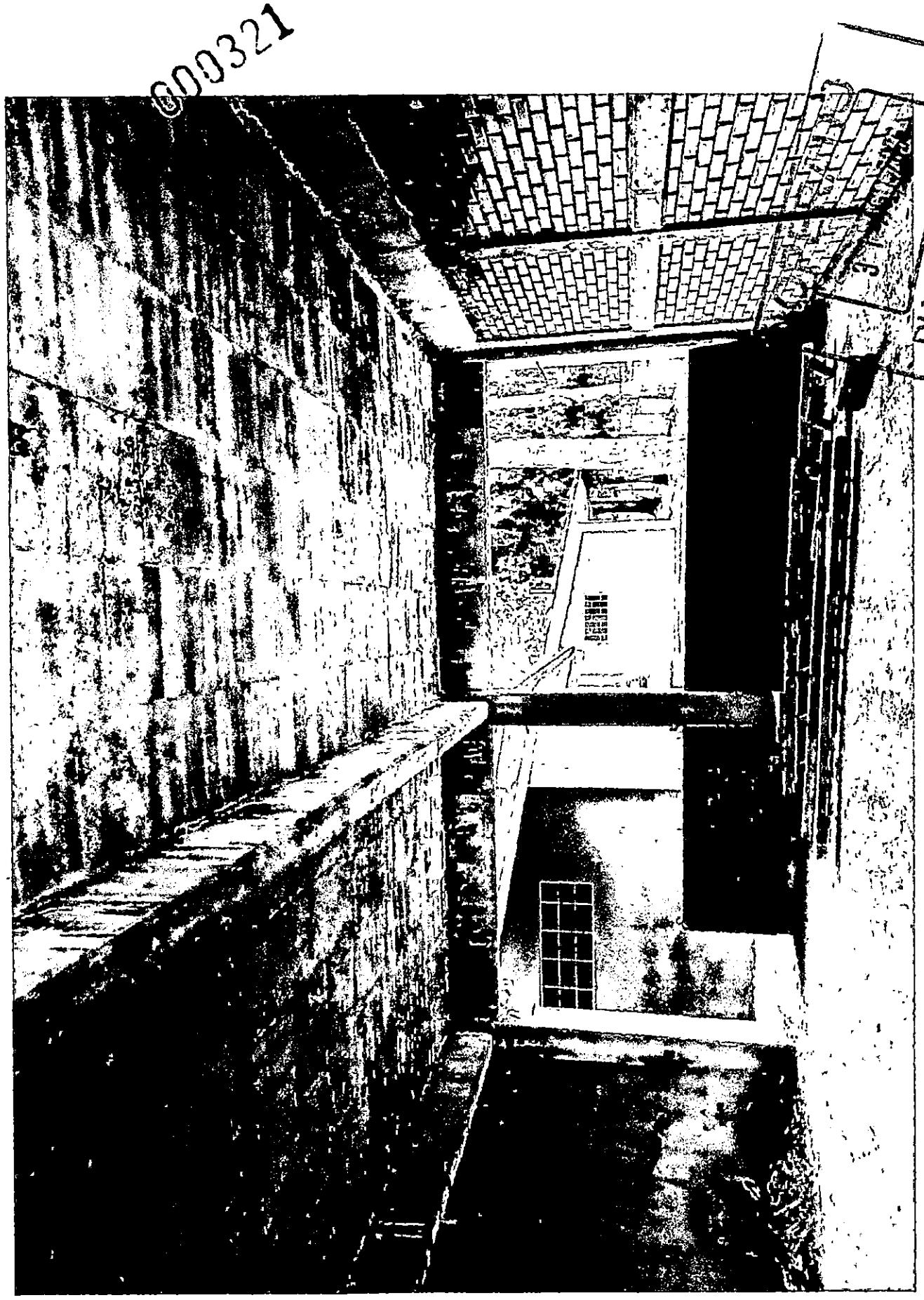

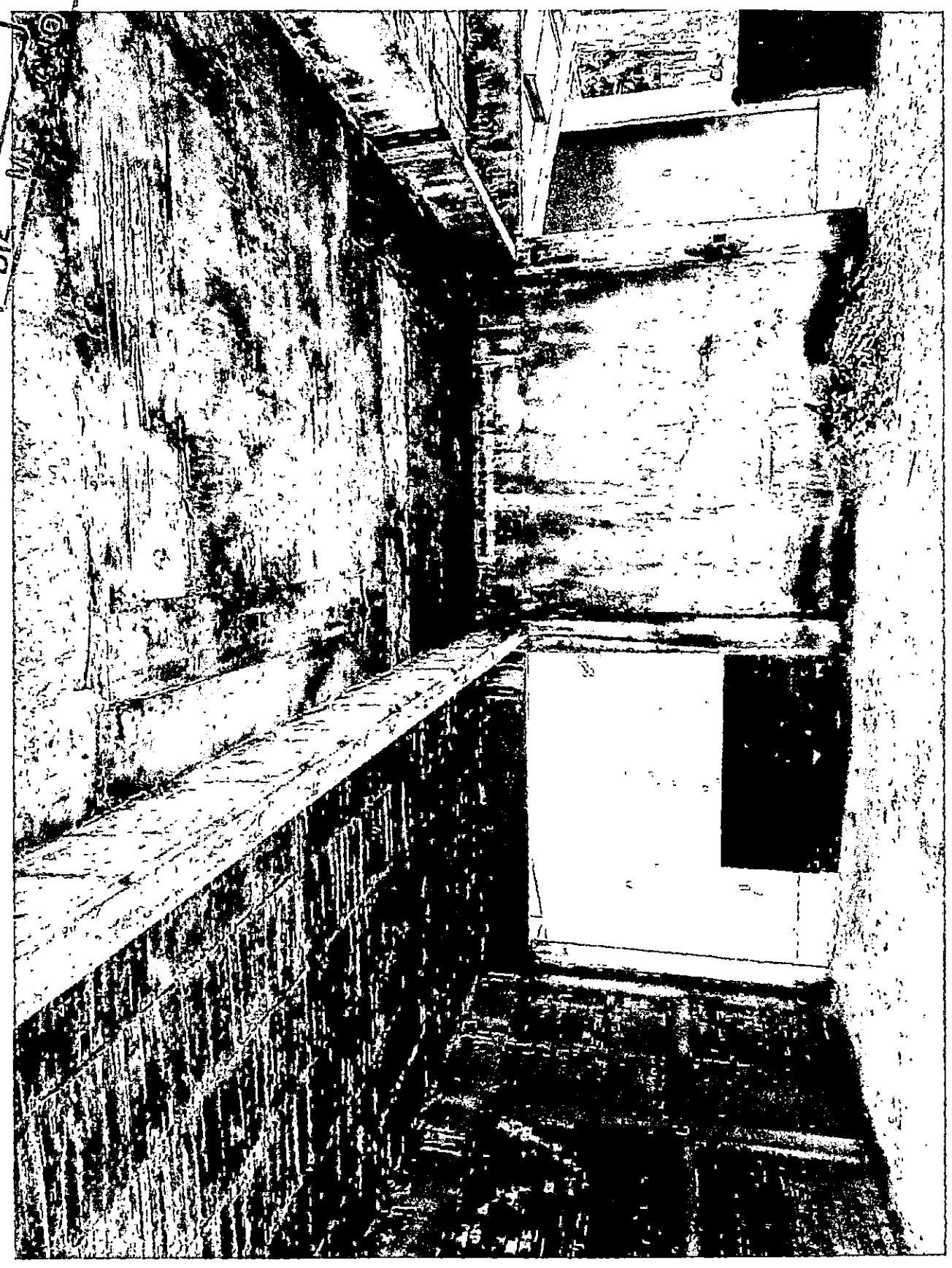

000322







00323
OPERADO
31 AGO
DIA MES

TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL • 2025 - 2027	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA 2025-2027 TESORERIA MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2026
EL NÚMERO DE ESTE CONTRATO PEDIDO DEBE MOSTRARSE EN TOTAL CORRESPONDENCIA RELACIONADA A EL, ASI COMO EN LAS FACTURAS	CONTRATO – PEDIDO DE COMPRAVENTA NÚMERO: TEM/CPPS/2026/07/011A
NOMBRE DE LA ACCIÓN: ADQUISICION DE CONCRETO PARA APOYO DE ESCUELA	LUGAR DE ENTREGA DE INSUMOS: EN EL INDICADO POR EL AREA SOLICITANTE
PROVEEDOR: SARA ESPINOZA MEDRANO	DOMICILIO FISCAL: AV CONGRESO DE LA UNION NO 5625 COL BONDOJITO, GUSTAVO A MADERO, CIUDAD DE MEXICO CP 07850
R.F.C. DEL PROVEEDOR EIMS5702019TA	

OPERADO
31 AGO 2026
DIA MES AÑO

000324

ADJUDICACIÓN DIRECTA		NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCIPCION	IMPORTE
18	M^3	CONCRTETO PARA LOSA	$60,840.00
		SUBTOTAL	$60,840.00
		I.V.A.	$9,734.40
		TOTAL	$70,574.40

1. ENVIAR DOS COPIAS DE LA FACTURA.

2. REGISTRAR ESTE CONTRATO- PEDIDO DE ACUERDO CON LOS PRECIOS, TERMINOS, MODO DE ENVIO Y ESPECIFICACIONES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

CONTRATO-PEDIDO DE COMPRAVENTA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, **EL MUNICIPIO DE TEMAMATLA**, ESTADO DE MÉXICO, REPORESENTADO POR EL **LIC. JOSÉ GUADALUPE GOMEZ HERNANDEZ** DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA **ING. CLARA MELISSA OLIVAREZ MEJIA**, TESORERA MUNICIPAL; Y EL LIC. EN A.P. Y C.P. **ISMAEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ**, TITULAR DE LA JEFATURA DE ADMINISTRACION, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **"EL CONTRATANTE"**, Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA FISICA: SARA ESPINOZA MEDRANO, QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **"EL PROVEEDOR"**, QUIENES SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

1. DECLARA **"EL CONTRATANTE"**:

1.1 QUE **ES UNA PERSONA COLECTIVA CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCION II PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO TENER FACULTADES LEGALES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 112, 113, 122, 123, 128 FRACCION V Y 138 DE LA CONSTITUCION POLITICO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO; 2.9 Y 2.10 FRACCION I DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO; 1.1 FRACCION XV,, 1.58 Y 5.10 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO; 1, 2, 15, 31 FRACCIONES I Y XVII, 48 FRACCION LV, 87 Y 91 FRACCION V DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO; 1 FRACCION III, ARTICULO 92 Y ARTICULO 141 DEL REGLAMENTO DEL ISMO ORDENAMIENTO LEGAL.

1.2 QUE TIENE SU DOMICILIO FISCAL EN **PLAZA HIDALGO NO.1, TEMAMATLA, ESTADO DE MEXICO CP 56850**, CON EL SIGUIENTE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO **MTE850101749**.

1.3 QUE ESTÁ FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO- PEDIDO DE COMPRAVENTA **POSEER LA CAPACIDAD ECONOMICA NECESARIA Y SUFICIENTE PARA SOLVENTAR** LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL MISMO, EN VIRTUD DE QUE SERAN CON CARGO A LOS RECUROSOS PROPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y QUE FUERON LIBERADOS A "EL CONTRATANTE" MEDIANTE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA OTORGADA POR LA TESORERIA MUNICIPAL.

1.4 QUE EL PRESENTE CONTRATO- PEDIDO DE COMPRA -VENTA SE CELEBRA TODA VEZ QUE FUERON CUBIERTAS TODAS LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE UNA **ADJUDICACION DIRECTA**, EN VIRTUD DE QUE SE REALIZO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO SEXTO SECCION PRIMERA ARTICULO 27 FRACCION II, SECCION QUINTA; ARTICULO 48 FRACCION XI, Y ARTICULO 80 DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ASI COMO LO SEXTO, CAPITULO SEGUNDO, SECCION SEGUNDA, ARTICULOS 91, 92, 94 FRACCION I Y II Y 141 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS

RECIBIDO
31 AGO 2026
DIA MES AÑO

II. DECLARA **"EL PROVEEDOR"**

II.1 SER UNA PERSONA FISICA, CONTAR CON CAPACIDAD DE EJERCICIO Y TENER FACULTAD LEGAL PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD RESPECTO A ESTE INSTRUMENTO MEDIANTE COPIA DE CREDENCIAL PARA VOTAR DE SU REPRESENTANTE LEGAL, A NOMBRE DE SARA ESPINOZA MEDRANO, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CLAVE DE ELECTOR CSCSJS98101315H500; ASIMISMO, QUE CUENTA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES EIMS5702019TA.

II.2 QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO- PEDIDO, SEÑALA COMO DOMICILIO FISCAL, EL UBICADO EN: AV CONGRESO DE LA UNION NO 5625 COL BONDOJITO, GUSTAVO A MADERO, CIUDAD DE MEXICO C.P. 7850.

EN VIRTUD DE LAS DECLARACIONES ANTES EXPRESADAS, LAS PARTES ESTAN DE ACUERDO EN QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O ALGUN VICIO OCULTO AL MOMENTO DE CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO – PEDIDO, SUJETANDOSE AL CONTENDO DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA, OBJETO: "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A LA ENTREGA DEL MATERIAL DESCRITO EN LA PARTE FRONTAL DEL PRESENTE CONTRATO-PEDIDO, REQUERIDO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES PRESENTADAS EN SU COTIZACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ÁREA SOLICITANTE, CUYAS ESTIPULACIONES SE TIENEN POR REPRODUCIDAS COMO SI SE INSERTASEN A LA LETRA.

SEGUNDA, PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES: "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A LA ENTREGA DE LOS BIENES DESCRITOS EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL PRESENTE CONTRATO- PEDIDO CONFORME LO SOLICITADO POR EL AREA SOLICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO POR EL AREA SOLICITANTE Y A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.

TERCERA. LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES: "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A LA ENTREGA DE LOS BIENES DESCRITOS EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL PRESENTE CONTRATO – PEDIDO EN LAS INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA, CON LAS CARACTERISTICAS, CALIDADES Y CONDICIONES ACORDADAS, MOTIVO DE ESTE CONTRATO Y A SATISFACCION DE "EL CONTRATANTE".

CUARTA. IMPORTE DEL CONTRATO: "EL PROVEEDOR" MANIFIESTA QUE EL COSTO POR EL SUMINISTRO DE LOS BIENES SEÑALADOS EN LA CLAUSULA PRIMERA SERA DE **$70,574.40** (SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 40/100 MN) CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PACTANDOSE LA CONDICION DEL PRECIO FIJO.

QUINTA, DE DERECHOS Y PATENTES: LA VIOLACION DE DERECHOS Y PATANTES, MARCAS Y PRESENTACIONES SERA RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE "EL PROVEEDOR".

SEXTA. DE VERIFICACIONES: "EL PROVEEDOR" DEBERA PERMITIR AL PERSONAL AUTORIZADO POR "EL CONTRATANTE" EFECTUAR LAS ACCIONES QUE JUZGUE PERTINENTES PARA LA VERIFICACION EN LA CALIDAD DE LOS BIENES, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES PRESENTADAS EN SU COTIZACION.

SEPTIMA. DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS: LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE SE OCASIONEN CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO- PEDIDO, SERAN CUBIERTOS POR LA PARTE QUE LOS GENERE, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

OCTAVA. MOTIVOS DE RESCISION: ES MOTIVO DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO – PEDIDO EN FORMA ADMINISTRATIVA LAS CAUSAS SIGUIENTES:

A) NO REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO- PEDIDO EN LA FECHA PACTADA.
B) NO REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO – PEDIDO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATAR LAS INDICACIONES DE "EL CONTRATANTE"
C) SUSPENDER INJUSTIFICADAMENTE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO- PEDIDO
D) SI POR CUALQUIER CAUSA DEJA DE TENER LA CAPACIDAD TECNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES DE ESTE CONTRATO – PEDIDO CEDER A TERCERAS PERSONAS LOS DERECHOS U OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO – PEDIDO, EN FORMA TOTAL O PARCIAL
E) NO DAR "AL CONTRATANTE" LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA QUE LEVA A CABO LA SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN
F) SI SE DECLARA EN QUIEBRA, LE SOBREVIENE ESTADO DE HUELGA O POR CUALQUIER OTRA CAUSA ANALOGA Y
G) EN GENERAL, POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES ANTES SEÑALADAS POR PARTE DEL "EL PROVEEDOR", NO IMPLICAN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "EL CONTRATANTE".

NOVENA. DE LA GARANTIA DE PREVIA AUDENCIA. "EL CONTRATANTE" CONCEDERA "AL PROVEEDOR" GARANTIA DE PREVIA AUDENCIA EN TERMINOS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO, PARA SOLVENTAR LA CAUSAL DE LA RESCISION, SI "EL PROVEEDOR", NO LA SOLVENTA, "EL CONTRATANTE" PODRA RESCINDIR EL CONTRATO DE FORMA ADMINISTRATIVA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 71 FRACCION I DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

DECIMA. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: "EL PROVEEDOR" DEBERA CONSTITUIRSE POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCION D EL CONTRATO, A TRAVES DE FIANZA OTORGADA POR UNA INSITUTCION DE CREDITO DEBIDAMENTE AUTORIZADA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EMITIDOS A FAVOR DEL "MUNICIPIO DE TEMAMATLA", DICHA GARANTIA NO SERA NECESARIA SI LOS BIENES SON ENTREGADOS DENTRO DEL MENCIONADO PLAZO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 128, FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS,

DECIMA PRIMERA. GARANTIA DE DEFECTOS O VISIOS OCULTOS: "EL PROVEEDOR" DEBERA CONSTITUIRSE POR EL 5% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DIAS HABILES POSTERIORES A LA RECEPCION DE LOS BIENES, A TRAVES DE FIANZA OTORGADA POR UNA INSTITUCION DE CREDITO DEBIDAMENTE AUTORIZADA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EMITIDOS A FAVOR DEL "MUNICIPIO DE TEMAMATLA", SE EXIME EL PROVEEDOR DE PRESENTAR DICHA GARANTIA POR LA PROPIA NATURALEZA DEL BIEN Y PORQUE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO NO EXCEDE DE DOS MIL VECES EL SALARIO MINIMO VIGENTE EN EL CAPITAL DEL ESTADO.

DECIMA SEGUNDA. DE LAS PENAS CONVENCIONALES; "EL CONTRATANTE" APLICARA A "EL PROVEEDOR", UNA PENA CONVENCIONAL DEL 0.5% DEL MONTO PENDIENTE DE ENTREGA, POR CADA DIA DE DESFASE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO- PEDIDO, HASTA LLEGAR A UN TOPE DEL 10%, UNA VEZ ALCANZADO EST TOPE, "EL CONTRATANTE" PROCEDERA A LA RESCISION DEL PRESENTE CONTRATO.

DECIMA TERCERA, DE LAS SANCIONES: SI "EL PROVEEDOR" INFRINGE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO: Y MUNICIPIOS Y DE SU REGLAMENTO, SERA SANCIONADO POR EL AREA ADMINISTRATIVA CON MULTA EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS A TRES MIL VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTAD DE MEXICO EN LA FECHA DE INFRACCION, CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL CAPITULO DECIMO SEGUNDO, ARTICULO 87, PARRAFO ULTIMO DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

DECIMO CUARTA. DE LA FORMA DE PAGO: "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A PRESENTAR EN LA JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN ADSCRITA A LA TESORERIA MUNICIPAL "DEL CONTRATANTE", LA(S) FACTURA(S) CORRESPONDIENTES AL IMPORTE DE LOS BIENES MOTIVO DE ESTE CONTRATO- PEDIDO, LA(S) FACTURA(S) TENDRAN LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: ORIGINAL Y DOS COPIAS, DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 29 Y 27-A DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, ASI COMO A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL; LLEVAR DESGLOSADO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ESTAR A NOMBRE DEL "MUNICIPIO DE TEMAMATLA", CON SU DOMICILIO FISCAL, CON SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; DE LA FORMA DE PAGO, ESTA SE PRODUCIRA "AL PROVEEDOR" AL 100% DENTRO DE LOS 30 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, ASI COMO A LA PRESENTACION DE LA(S) FACTURA(S) CORRESPONDIENTES, SEGÚN EL PROCEDIMIENTO DETERMINADO POR LA TESORERIA MUNICIPAL.

DECIMA QUINTA. DE INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO: LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTATO- PEDIDO, SERAN RESUELTAS CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN EL ESTADO DE MEXICO, AMBAS PARTES ACEPTAN SOMETERSE A LA JURISDICCION DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO QUE POR RACIONES DEL DOMICILIO ADQUIERAN EN FUTURO.

DECIMA SEXTA, DE LA VIGENCIA: LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO- PEDIDO SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES POR AMBAS PARTES.

DECIMA SEPTIMA. DE LAS VOLUNTADES: LAS PARTES MANIFIESTAN QUE DE ESTE INSTRUMENTO JURIDICO SU VOLUNTAD SE ENCUENTRA LIBRE AL NO EXISTIR EN ELLAS ERROR, DOLO, LESION, VIOLENCIA, MALA FE O ALGUN VICIO OCULTO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO.

ASI LO ACORDARON, LEIDO Y ENTREGADOS DE SU CONTENIDO Y ALCANCES, AMBAS PARTES CONTRATANTES MANIFESTARON SU CONFORMIDAD, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE CONTIENE Y SE EXTIENDE EN NUMERO DE DOS EJEMPLARES NECESARIOS, EN TEMAMATLA, ESTADO DE MEXICO A 02 DE JULIO DEL 2026

POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL CONTRATO

POR EL CONTRATANTE

TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

LIC. JOSÉ GUADALUPE GOMEZ HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMAMATLA

Presidencia Municipal 2025-2027

TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL • 2025-2027

ING. EN C. CLARA MELISSA OLIVAREZ MEJIA

Tesorería Ayuntamiento 2025-2027

LIC. EN A.P. Y C.P. ISMAEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ
TITULAR DE LA JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN

Administración 2025-2027

POR EL PROVEEDOR

SARA ESPINOZA MEDRANO
SARA ESPINOZA MEDRANO

Scanned with CamScanner

000326

OPERADO
31 AGO 2026
DIA MES AÑO

Sara Espinosa

IDMEX154200529O<<2095044450217
5702011M2612317MEX<02<<23250<7
ESPINOSA<MEDRANO<<SARA<<<<<<<<<

OPERADO
31 AGO 2026
DIA MES AÑO

000327

Scanned with CamScanner

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Soy México

Clave:
EIMS570201MMCSDR00

Nombre
SARA ESPINOSA MEDRANO

000378

Entidad de registro: **MEXICO**

GOBIERNO DE MÉXICO | GOBERNACIÓN | RENAPO

OPERADO
DIA MES AÑO

115039197200583

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil
CURP's asociadas por corrección
EIMS570201MMCSDR18

SARA ESPINOSA MEDRANO

PRESENTE

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los ...os personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la ...strucción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en https://www.gob.mx/segob/renapo

CFE

Comisión Federal de Electricidad®

Comisión Federal de Electricidad
Av. Paseo de la Reforma 164, Col. Juárez,
Alcaldía: Cuauhtémoc, Código Postal: 06600,
Ciudad de México. RFC: CFE370814QI0

MECALCO ESPINOSA ALEJANDRA FER

C DE LA UNION 5625 B 402
HENRY FORD Y NORTE 70
BONDOJITOC.P.07850
CIUDAD DE MEXICO,CDMX

NO. DE SERVICIO:973200900802

RMU:07850 20-09-10 MEEA-940907 010 CFE

CUENTA:19DM24B011935371

LÍMITE DE PAGO:31 ENE 2026

CORTE A PARTIR:01 FEB 2026

TARIFA:01 **NO. MEDIDOR:**Y375CP

MULTIPLICADOR:1
NO HILOS:2

PERIODO FACTURADO:13 NOV 25-14 ENE 26

TOTAL A PAGAR:

$125

(CIENTO VEINTICINCO PESOS M.N.)



Concepto	Lectura actual (Medida X / Estimada)	Lectura anterior (Medida X / Estimada)	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
Energía (kWh)	4,438	4,340	98		
Basico			98	1.107	108.48

OPERADO
31 AGO 2026
DIA MES AÑO

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista

Concepto	$	$/kW	$/kWh	Importe (MXN)
Suministro	93.36	0.00	0.00	93.36
Distribución	0.00	0.00	77.78	77.78
Transmisión	0.00	0.00	17.73	17.73
CENACE	0.00	0.00	1.04	1.04
Energía	0.00	0.00	79.87	79.87
Capacidad	0.00	0.00	55.37	55.37
SCnMEM(1)	0.00	0.00	0.61	0.61

Desglose del importe a pagar

Concepto	Importe (MXN)
Energia	108.49
IVA 16%	17.36
Fac. del Periodo	125.85
Total	**125.85**

Apoyo Gubernamental 217.26

Fecha, hora y lugar de impresión:26/02/2026 11:54:26hrsCalz Vallejo241Heroes de NacozariGustavo A. MaderoCiudad de MexicoMexico07780

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.

CFE contigo 071

07850 20-09-10 MEEA-940907 010 CFE
01 973200900802 260131 000000125 7

19DM24B011935371Repartir
-1-

$125

(CIENTO VEINTICINCO PESOS M.N.)

CONSUMO HISTÓRICO

Período	kWh	Importe	Pagos	Pendientes de Pago
del 12 SEP 25 al 13 NOV 25	116	$148.00	$148.00	
del 15 JUL 25 al 12 SEP 25	87	$110.00	$110.00	
del 15 MAY 25 al 15 JUL 25	93	$117.00	$117.00	
del 13 MAR 25 al 15 MAY 25	111	$139.00	$139.00	
del 14 ENE 25 al 13 MAR 25	86	$106.00	$106.00	
del 14 NOV 24 al 14 ENE 25	84	$103.00	$103.00	
del 13 SEP 24 al 14 NOV 24	91	$111.00	$111.00	
del 16 JUL 24 al 13 SEP 24	91	$110.00	$110.00	
del 16 MAY 24 al 16 JUL 24	101	$122.00	$122.00	
del 14 MAR 24 al 16 MAY 24	106	$126.00	$126.00	
del 15 ENE 24 al 14 MAR 24	92	$109.00	$109.00	

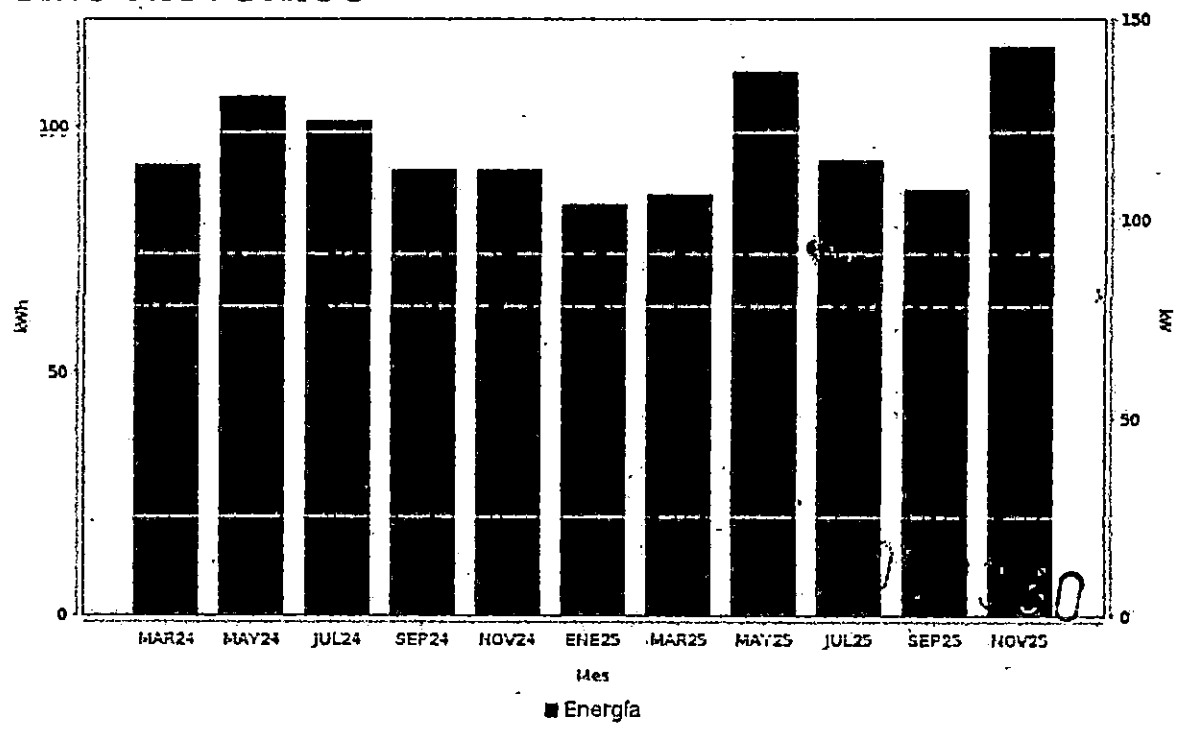

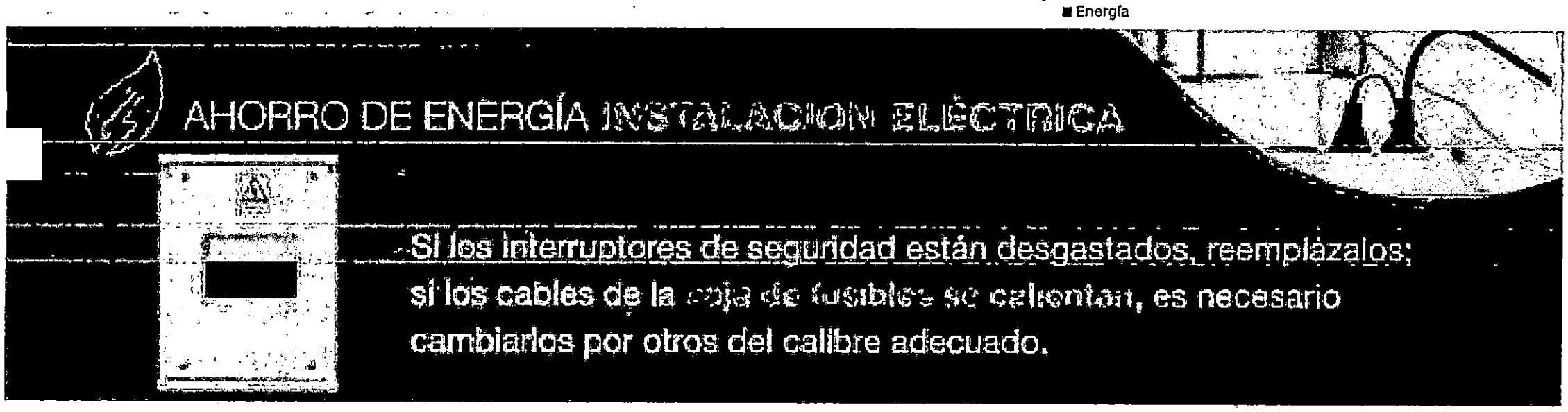

OPERADO
3 1 AGO 2026
DIA MES AÑO

Datos Fiscales del Receptor **Cadena Original** **Esto documento es una representación impresa de un CFDI** **PPD**
RFC: RFC Razón Social: Régimen Fiscal: 000 Uso CFDI: CP: 00000 AC Folio: 000231734781 Folio Fiscal: N. Certificado del SAT: No. certificado del CSD: Fecha y hora de certificación: Unidad de medida: kWh

Instancias y recursos a disposición de los usuarios para atender quejas: CFE Comisión Federal de Electricidad® Profeco Procuraduría Federal del Consumidor

¡AVISO IMPORTANTE!

Tu comprobante fiscal es emitido por Comision Federal de Electricidad con el RFC CFE 370814QI0.
Ilumina tu vida, tu trabajo y tu hogar con responsabilidad. ¡Utiliza la energia de manera eficiente!
Corte a partir del 01 FEB 2026.
Su consumo de energia electrica esta dentro del rango de consumo BASICO, que es menor a 150 kWh bimestrales.
Le invitamos a que se registre en nuestro portal y disfrute de la comodidad de nuestros servicios en linea.

Conoce los servicios de los diferentes suministradores: *http://usuariocalificado.cre.gob.mx/UsuarioCalificado/ListadoSuministrador*



[redacted]

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

EIMS5702019TA
Registro Federal de Contribuyentes

SARA ESPINOSA MEDRANO
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 25030045904
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
GUSTAVO A MADERO , CIUDAD DE MEXICO A 12 DE MARZO DE 2026

EIMS5702019TA

Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	EIMS5702019TA
CURP:	EIMS570201MMCSDR00
Nombre (s):	SARA
Primer Apellido:	ESPINOSA
Segundo Apellido:	MEDRANO
Fecha inicio de operaciones:	01 DE ABRIL DE 2009
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	14 DE MAYO DE 2009
Nombre Comercial:	ESPINOSA MEDRANO SARA

OPERADO
3 1 AGO 2026
DIA MES AÑO

Datos del domicilio registrado	
Código Postal:07850	**Tipo de Vialidad:** AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: CONGRESO DE LA UNION	**Número Exterior:** 5625
Número Interior:B 402	**Nombre de la Colonia:** BONDOJITO
Nombre de la Localidad: GUSTAVO A MADERO	**Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:** GUSTAVO A MADERO
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	**Entre Calle:** HENRY FORD

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Y Calle: NORTE70

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
2	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	25	01/04/2025	
4	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	15	01/04/2025	
3	Instalaciones eléctricas en construcciones	10	01/04/2025	
3	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	10	01/04/2025	
2	Comercio al por mayor de ropa	10	01/04/2025	
7	Alquiler de maquinaria para construcción, minería y actividades forestales	10	01/04/2025	
3	Enajenación de arena, grava, piedra, tierra y otros bienes muebles provenientes del suelo	10	01/04/2025	
5	Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	10	01/04/2025	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/04/2025	

OPERADO
31 AGO 2026
DIA MES AÑO

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/04/2025	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2025	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2025	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2025	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2025	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

[redacted]

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúncialo! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2026/03/12 08:18:49|EIMS5702019TA|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888888000000041|U2FsdGVkX18/1JwrVtBjNAVuJgmO555muLhBaC8qMj+xOiFpucjZ15RMlUGdCVEn||

Sello Digital: ckNKcj1oCV/B1TcDBQVXOoO/Wlp5SilRAiOFp17jmlMoP6dQg740t5C1zCedT2ClSIulzR114KqbU5PO+zf/QzEWDr+/8MZcxGZC8i4OyX+5wLOOUnggdr0Z+C3Pk8+EtFArid7EwRp4H2roSw9PMh3aJ+wNF+rZ4jwPNGHLo34=

OPERADO
31 AGO 2026
DIA MES AÑO

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

gob.mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Nombre, denominación o razón social	Sentido
SARA ESPINOSA MEDRANO	POSITIVO

RFC	Folio
EIMS5702019TA	26NB6376066

Fecha y hora de emisión
08 de marzo de 2026 a las 23:21 horas

Apreciable contribuyente

Se le informa que en los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que al momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en los puntos que revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente; la presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Información importante

MarcaSAT de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs, excepto días inhábiles. Atención telefónica: desde cualquier parte del país 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728. Vía Chat: http://chat.sat.gob.mx

¡Este servicio es gratuito!

Artículos: 17-D, 32-D del CFF; Reglas 2.1.27., 2.1.28., 2.1.36. y 2.1.37. de la RMF.

OPERADO
31 AGO 2026
DIA MES AÑO

Cadena Original

||EIMS5702019TA|26NB6376066|08-03-2026|P||00001088888800000031||

Sello Digital

dVokUlaonyQM0UfVRCT59yLYQrfeiTd1PR4R6q51y73nZQv9IsJf5aSdRY8VJkYhkvJUb6orghUaoDTRk9Zmc2Fre
N5VD5Eb1JGmwZdKYeZ0zEySYTP66TWnUr6acsmorcqUfCDcVHwdoV+W1at1ZxvjuWJKi3smGn2eibPRCrqMcdNXDu
9k1LJOr1nu27JpbKFtfCJQPQNuMsMeyv5QUr07MWb7qwjynKbCduAUEHZM4O0mySpTdC5PEdUHEvKW+DvjluqKHGT
28F/WcAunU5UJd+lwlxoyl66lpcJ5ozV5e+LLzjZ8ql6y4kyC7jhD9o+rHruJkja5jCzRc7w==

Gobierno de México | Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público | SAT Servicio de Administración Tributaria

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300
Ciudad de México. Atención telefónica
01 55 627 22 728, desde Estados Unidos
y Canadá **01 877 44 88 728.**

[illegible] ESPINOSA MEDRANO

[illegible]

BANCRIE

[illegible]

[illegible]

OPERADO
31 AGO 2026
DIA MES AÑO

000335